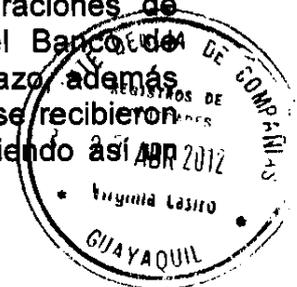


**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 311 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigirme a Ustedes la presente memoria explicativa de la Gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil seis en sus aspectos más sobresalientes.

- A. En el aspecto Operacional: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el primer trimestre del año del 2011, se terminaron los contratos 2009-027 de los campos Shuhsufindi Central y Culebra, y el 2008-134 del campo Sacha, habiéndose firmado las correspondientes ~~ACTAS DE FINALIZACION~~ de los contratos, quedando operando solo la Subestacion del campo Shushufindi Sur, contrato que se firmo el 12 de mayo del 2011 por \$ 4.467.600,00 a 24 meses, inmediatamente se realizaron las gestiones para lograr poner en operación las dos centrales que quedaron libres, y es así, que en el mes de Octubre se firma el contrato 2011-050 por \$ 8.509.449,40 a 48 meses para el campo de LAGO AGRIO, en el mismo mes de octubre también se firmo el contrato 2011-049 Por \$ 8.509.449,40 a 48 meses para el campo CONONACO el mismo que fue cambiado por disposición de EPPETROECUADOR al campo CULEBRA
- B.
- C. En el aspecto Administrativo: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el año del 2011, tomo la decisión de administrar directamente el personal de todas las centrales, y liquidar los SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTNO con la Empresa IISAPETROL S.A. con este cambio se ha logrado mejorar el desarrollo y conocimiento de orden técnico y de alta Gestión Administrativa del personal de Planta y de Oficina, lo que nos ha permitido ser más competitivo en el mercado interno.
- D. En el aspecto Financiero: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. ha realizado operaciones de crédito con bancos de la localidad entre ellos el Banco de Machala, Internacional y Pichincha, todos a corto plazo, además con la firma de los contratos 2011-049 y 2011-050 se recibieron anticipos de \$ 2.552.834.82 por cada contrato, teniendo así



importante flujo de caja para cumplir con los contratos a largo plazo.

- E. cliente PETROPORDUCCION a cumplido con la cancelación oportuna de las facturas por el servicio de alquiler de equipos de generación eléctrica que damos, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las obligaciones contraídas con los diferente proveedores de bienes y servicios.
  
- F. En el aspecto legal: La compañía **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.** durante el año del 2011, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte a normal funcionamiento y operación de la compañía.
  
- G. Con respecto a las disposiciones del Directorio y Ustedes señores accionistas para el año que terminó, cúpleme informarles que todo fue ejecutado de acuerdo a lo planificado dando como resultado que nuestra empresa se sienta muy fortalecida en los aspectos antes mencionados.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes sobre la actividad desarrollada por **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**, durante el año económico del dos mil once.

**GERENTE GENERAL**

**MARCOS H. VITERI MIRANDA**  
**C.I. 1301647671**

Guayaquil, Abril 18 de 2012

